

La Ciudad de Oakland y el Concejo Municipal ¿desean recibir sus comentarios!

Redistribución de los Distritos del Concejo de Oakland

Cada 10 años, la Carta Constitucional de la Ciudad de Oakland requiere que la Ciudad ajuste los límites de los Distritos del Concejo Municipal con el fin de igualar la población de cada uno de los distritos según los datos obtenidos en el Censo de los EE.UU. A este proceso se le conoce como Redistribución de Distritos. Durante el verano, la Ciudad, en colaboración con los miembros del Concejo, llevará a cabo Reuniones Municipales sobre la Redistribución de Distritos en cada uno de los siete Distritos del Concejo con el objetivo de recibir las opiniones y comentarios de los residentes de Oakland. Todos los interesados están invitados a cada una de las reuniones, sin importar en dónde residan. En octubre, el Concejo Municipal organizará audiencias públicas con el fin de deliberar acerca de los mapas de redistribución de distritos propuestos que resulten de estas Reuniones Municipales. El Concejo realizará la selección final de los límites distritales durante una serie de audiencias públicas en noviembre.

Miércoles, 10 de julio, de 6 a 8 pm

Sucursal de la Biblioteca de 81st Avenue, 1021 81st Avenue

Jueves, 11 de julio, de 6:30 a 8:30 pm

Ayuntamiento de la Ciudad de Oakland, 1 Frank H. Ogawa Plaza

Se proporcionarán servicios de interpretación en cantonés, vietnamita y español.

Sábado, 13 de julio, de 10 am al mediodía

Dimond Recreation Center, 3860 Hanly Road.

Jueves, 5 de septiembre, de 6:30 a 8:30 pm

César Chavez Education Center, 2825 International Boulevard

Se proporcionarán servicios de interpretación en español.

Sábado, 7 de septiembre, de 10 am al mediodía

Frick Middle School, 2845 64th Avenue

Sábado, 7 de septiembre, de 2 a 4 pm

Biblioteca Pública de Oakland, Auditorio de la Biblioteca Principal, 125 14th Street

Se proporcionarán servicios de interpretación en cantonés y vietnamita.

Domingo, 8 de septiembre, de 3 a 5 pm

Claremont Middle School, 5750 College Avenue

Todas las partes interesadas y los miembros de la comunidad de Oakland están invitados a acudir a todas las reuniones. No es necesario confirmar su asistencia. Visite mapgis.oaklandnet.com/councildistricts para obtener un mapa de los Distritos del Concejo y una herramienta de localización.

Para solicitar servicios de interpretación en idiomas que no sean el inglés, cantonés, español o vietnamita, por favor comuníquese con Silvia San Miguel, al menos cinco días antes de la fecha de la reunión, llamando al (510) 238-6448 o por e-mail a ssanmiguel@oaklandnet.com.

Para solicitar un intérprete de lenguaje de señas u otro ajuste por discapacidad, por favor comuníquese con Devan Reiff llamando al (510) 238-3550, TTY: (510) 238-3254 o DReiff@oakland.net al menos con tres días hábiles de anticipación. Por favor, evite utilizar productos perfumados en las reuniones públicas. Se dispone de acceso para personas en sillas de ruedas a todas las salas de juntas.

Visite www.oaklandnet.com/redistricting para obtener información adicional sobre el proceso de redistribución de distritos de Oakland, incluyendo un mapa de los Distritos del Concejo actuales, legislación relevante, fechas de las próximas reuniones del Concejo y más.

Aquellas personas que no puedan asistir a una de las reuniones indicadas anteriormente **pueden participar de otras maneras:**

- Use el software de generación de mapas interactivos en <http://www.onlineredistricting.com/Oakland2/redist/>
- Visite la plataforma de datos públicos que recientemente implementó la Ciudad, data.oaklandnet.com, en donde puede explorar y visualizar la información relacionada con la población



- Participe en la discusión por Internet a través de **EngageOakland.com**
- Envíe sus sugerencias y comentarios por correo electrónico a **strategicplanning@oaklandnet.com**
- Deje un mensaje de voz en la línea telefónica sobre redistribución de distritos llamando al **(510) 238-3079**.

¿Qué es la Redistribución de Distritos?

La Redistribución de Distritos es el proceso de determinar nuevos límites en los distritos electorales con el fin de igualar las poblaciones de los distritos. Desde 1993, la redistribución de los Distritos del Concejo Municipal se ha realizado cada diez años. El propósito general de la redistribución de distritos es examinar los distritos y, cuando sea necesario, modificar sus límites con el fin de atender cualquier cambio en la concentración de la población.

¿Por qué debemos cambiar los límites de los distritos del Concejo Municipal?

Una vez que se publican los resultados del Censo de los EE.UU., podemos ver la forma en que han cambiado las poblaciones de los distritos. Algunos distritos que eran iguales hace diez años se han desequilibrado debido a cambios en la población. Es decir, algunos distritos tienen demasiada gente mientras que otros tienen demasiada poca gente.

Las jurisdicciones deben redistribuir los distritos para lograr que las poblaciones de los distritos vuelvan a ser iguales y asegurarse de que cumplan con los requisitos de “una persona, un voto”.

Adaptado de redistrictingca.org

¿Por qué es importante la Redistribución de Distritos?

Participar en las Reuniones Municipales sobre la Redistribución de Distritos les proporciona a los habitantes de Oakland la oportunidad de expresar sus inquietudes y sugerencias, lo cual es esencial para cerciorarse de que tengan un acceso equitativo al proceso político. Esta participación también puede alentar a los ciudadanos a registrarse, votar y mantenerse políticamente activos. También puede contribuir a la adopción de planes de redistribución de distritos que les proporcionen a las comunidades interesadas una oportunidad significativa para elegir candidatos que representen sus intereses en los tópicos que son importantes en sus vidas. En Oakland, los Distritos del Concejo Municipal también son los distritos de la Junta de Gobierno del Distrito Escolar Unificado de Oakland (también conocida como la Junta de Educación).

Adaptado del Manual de Redistribución de Distritos de 2010 del Mexican American Legal Defense and Educational Fund

¿Qué criterios se utilizarán para llevar a cabo la Redistribución de Distritos en 2013?

En su reunión del 4 de junio de 2013, el Concejo Municipal de Oakland adoptó los siguientes criterios para la Redistribución de Distritos (en orden prioritario) con la promulgación de la Resolución No. 84443 C.M.S.

1. Cada uno de los Distritos del Concejo deberá contener un número casi igual de habitantes.
2. Los límites de los Distritos del Concejo se determinarán de manera tal que se apeguen a lo dispuesto en la Constitución de los EE.UU. y en la Ley Federal de Derechos Electorales (Federal Voting Rights Act).
3. Los distritos del Concejo deberán respetar los intereses de la comunidad en la medida en que sea posible.
4. Los Distritos del Concejo deberán consistir en un territorio contiguo, en una forma relativamente compacta.
5. Los límites del Distrito del Concejo deberán seguir características geográficas y topográficas naturales o hechas por el hombre en la medida en que sea posible.
6. Deberá considerarse la población y el territorio de cada Distrito del Concejo actual al determinar los límites de cada nuevo Distrito del Concejo correspondiente.
7. Los Distritos del Concejo deberán evitar desplazar a cualquier miembro del Concejo Municipal o miembro de la Junta del Distrito Escolar Unificado de Oakland en funciones del distrito a las que fue elegido/a para representar.

Fechas importantes:

Además de las Juntas Municipales sobre la Redistribución de Distritos que aparecen al reverso, algunas fechas legislativas importantes del proceso de Redistribución de Distritos incluyen:

- 3 de octubre – Comité de Reglas del Concejo Municipal
- 15 de octubre – Audiencia del Concejo Municipal para seleccionar de entre mapas alternativos
- 15 de noviembre - Audiencia del Concejo Municipal – Primera lectura del Estatuto de Redistribución de Distritos y los límites preferidos de los mapas
- 19 de noviembre - Audiencia Final del Concejo Municipal/Adopción del Estatuto de Redistribución de Distritos, y adopción de nuevos límites de los distritos del Concejo

¡Participe!

- Identifique y elabore un mapa de las comunidades de interés
- Utilice herramientas de generación de mapas por Internet para crear su propio mapa con nuevos límites distritales
- Asista a las Reuniones Municipales sobre la Redistribución de Distritos y a las audiencias
- Comuníquelas a sus amigos y familiares que vivan en Oakland la importancia de la Redistribución de Distritos y la forma en que pueden participar en este proceso